

# ACTA N° 04

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil doce, siendo la hora quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Mtro. Martín Mernies, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Javier Bellini, Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, Mtro. Carlos Leoncsuk y Sr. Nelson Fernández, No asisten, con aviso: Sr. Alcides Larrosa, Sr. Manuel Román, Sr. Sergio Gabito, y Sr. Germán Rodríguez Barcos.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

## ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 3 correspondiente a la sesión del 17.07.12.

El Sr. Fernández dice que felicita al Sr. García por su actitud de "bajar la pelota" con respecto a los diferendos con la Liga de Rivera y su Presidente el Ing. Agr. Aliano.

## 9ª COPA NACIONAL DE CLUBES "JOSÉ LEANDRO ANDRADE"

El Sr. Alfonso dice que en Rocha el partido había sido normal. Lamentablemente al final se produjeron incidentes, donde estuvo involucrada la gente de Lavalleja. Hay nota ampliatoria, donde se especifica una agresión a los árbitros. Dice que hubo una buena colaboración policial.

El Cr. Segura informa que se recibió una llamada del delegado del Club Ideal, quien manifestó su disconformidad por la no aceptación de su estadio. Dijo que no había sido inspeccionado y, por tanto, no tenían noticias de las cosas que deberían mejorar o arreglar. Dijo asimismo que, notoriamente, el estadio de Santa Rosa estaba en muchas mejores condiciones que el estadio de San Ramón, estadio que fuera mencionado como posible por un consejero en sesión anterior.

El Sr. Gómez reconoce que no estuvo en Santa Rosa, que el informe lo trajo el Sr. Mosegui, quien no se encuentra en sala en estos momentos.

Se fijan los detalles de la próxima fecha:

### QUINTA FASE - SEMIFINALES - DECIMOTERCERA FECHA

#### LLAVE 5.01

IDEAL (SANTA ROSA) - FERRO CARRIL (SALTO): Domingo 29 Julio Hora 15:30; Estadio Municipal "Mario Vecino" de San Jacinto; Arbitros de Rivera Capital: Juan Madera (Central), Ciro Camargo y Enrique Farías (Asistentes), Danilo Rodríguez (Cuarto Arbitro).

Veedor Sr. Consejero Eduardo Mosegui.

#### LLAVE 5.02

CENTRAL (SAN JOSE) - PALERMO (ROCHA): Domingo 29 Julio Hora 15:30; Estadio "Casto Martínez Laguarda" de San José; Arbitros de Río Negro Capital: Sergio Liuzzi (Central), Nelson Prestes y Ruben González (Asistentes), Alejandro Manrique (Cuarto Arbitro).

Veedor Sr. Consejero Gustavo Bares.

## 20º CAMPEONATO SUB 15

El Sr. Gómez anuncia que el Sr. Fernández se integró al trabajo de la Comisión de Calendario, a su pedido.

Dice que para el torneo se inscribieron 42 Selecciones. Se está trabajando en la determinación de las series, incluyendo las fijas que podrían ser 6.

La Comisión de Finanzas determinó que se repartirá aproximadamente \$ 1:400.000.

El Sr. Fernández dice que hay dejar constancia que además no se cobró inscripción, lo que incrementa la colaboración.

El Sr. Alfonso dice que se está trabajando en la elaboración de un protocolo para las sedes fijas, para determinar claramente las obligaciones para los anfitriones.

## 1ª COPA NACIONAL SUB 15 DE FUTBOL FEMENINO

Se fijan los detalles para la siguiente fecha:

### PRIMERA FASE - TERCERA FECHA

#### SERIE A

SAN MIGUEL PAYSANDU - LIGA GUICHON: Domingo 29 Julio Hora 14; Estadio "Julio María Firpo" de Paysandú; Arbitros de Paysandú Capital: Sergio Podstavka (Central), Esteban Vignoli y Jacinto Rivero (Asistentes).

NACIONAL NUEVO BERLIN - ESCUELA MUNICIPAL YOUNG: Domingo 29 Julio Hora 15; Cancha del Club Oriental de Nuevo Berlín; Arbitros de Río Negro Capital: Lisandro Garay (Central), Yosel González y Wilson Viera (Asistentes).

**SERIE B - LIBRE: FLORES FEMENINO**

SPORTIVO TABARE P. TOROS - CERRO ORIENTAL CARMELO: Domingo 29 Julio Hora 15:15; Estadio "Omar Odriozola" de Paso de los Toros; Arbitros de Paso de los Toros: Sergio González (Central), Richard Hunderwat y Nancy Ripoll (Asistentes).

**SERIE C**

LIGA REGIONAL DEL ESTE PANDO - LIGA SARANDI DEL YI: Domingo 29 Julio Hora 15:30; Estadio Municipal de Pando; Arbitros de Canelones del Este: Pablo López (Central), Walter Pérez y Marcelo Molinari (Asistentes).

CANELONES FEMENINO - LIGA FLORIDA: Domingo 29 Julio Hora 15:00; Estadio "Eduardo Martínez Monegal" de Canelones; Arbitros de Canelones: Alvaro Othegui (Central), Raúl Bonilla y Richard Suárez (Asistentes).

**SERIE D - LIBRE: OLIMAREÑAS TREINTA Y TRES**

ESCUELA MUNICIPAL BATLLE Y ORDOÑEZ - ARACHANAS MELO: Domingo 29 Julio Hora 11; Parque "Francisco Alzaga" de Batlle y Ordóñez; Arbitros de Treinta y Tres Interior: Noemí Marcela Da Silva (Central), Guillermo Suárez y José Moreira (Asistentes).

**ASUNTOS ENTRADOS**

Exp. 269: Confederación Litoral Norte comunica nuevo Presidente. Se registra.

" 270: Confederación Litoral Norte solicita designación "Carlos Rodríguez Sotto" a un próximo torneo. Pasa la Comisión de Calendario. Existe consenso que, dada la dimensión del dirigente desaparecido, sea la Copa Nacional de Selecciones la que lleve su nombre.

" 271: Confederación Litoral Norte solicita no se aplique disposición D. Técnicos hasta que lo considere un Congreso. Ante las versiones de que consideraban que la medida del Ejecutivo era antirreglamentaria, el Sr. García dice que no hay ningún artículo en los Estatutos o Reglamentos que esté en contra de la medida. Más bien todo lo contrario, hay normas que respaldan lo aprobado. En especial hace mención al artículo 2 de los Estatutos que refiere a los fines de la Organización.

El Mtro. Mernies dice que también estuvo relejendo Estatutos y Reglamentos y concuerda con el Sr. García que, en líneas generales, la medida es reglamentaria y acorde al espíritu de los mismos.

El Cr. Segura manifiesta que, ante algunas dificultades que expresaron afiliadas de desconocimiento de las personas que estarían habilitadas, solicitó al Consejo Técnico Entrenadores que realice una nómina de las personas que tienen aprobado los distintos cursos (primer, segundo nivel y nivelación).

El Sr. García dice que habló con el Sr. Matosas, dándole 15 días para la confección de la nómina. Se aprueba.

El Sr. Gómez dice que el Estatuto avala lo resuelto por el Ejecutivo. Dice que se fijaron algunas líneas para facilitar la participación. Dice que hay expectativa por los cursos a distancia.

No se hace lugar al petitorio.

El Sr. Fernández manifiesta que lo solicitado está avalado por al cantidad de notas recibidas de distintas localidades que manifiestan problemas.

" 272: Confederación Litoral Norte solicita sean tenidas en cuenta las 4 Confederaciones en negocios con televisación. El Sr. Márquez manifiesta que nunca se intentó dejar de lado a nadie. A su debido momento serán convocadas.

" 273: Confederación Litoral Norte desmiente versiones de prensa relativas a expresiones Sr. Consejero Juan Brum. Téngase presente.

" 274: Liga Flores comunica deuda en final Sub 18 por servicio 222. Se depositará en cuenta corriente.

" 275: Liga Flores informa de gol a los 13 segundos en torneo local. Se toma conocimiento.

" 276: Liga Tranqueras solicita Cursos a distancia para Directores Técnicos. Pase al Consejo Técnico Entrenadores.

" 277: Liga Palmirensis comunica sanciones. Se registra.

" 278: Liga Lascanense comunica afiliación Club Cebollatí Wanderers. Se registra.

" 279: Club Juventud de Las Piedras invita inauguración Complejo Deportivo, 25.07. Se toma conocimiento.

" 280: Cámara de Representantes informa plazo para recibir postulaciones reconocimiento al mérito deportivo hasta 31.07. Se resuelve postular a los Sres. Luis Dogliotti y Juan José Fortunatto, en función a su extensa y ejemplar actividad deportiva y por los aportes realizados a la Organización.

**REUNION ESPECIAL EN PUEBLO RISSO**

Se fijan detalles para coordinar con la Liga del Centro de Soriano.

Se dispone que salga una camioneta desde Montevideo.

## **SECRETARIA DE PRENSA**

Informa el Sr. García. Dice que, hasta el momento, se postularon 10 personas. Se recuerda que el plazo vence el 6 de agosto.

Dice que, a sugerencia del Sr. Rodríguez Barcos, se debería crear una comisión que estudie las propuestas. La misma se integra por los Sres. Bares, Dr. Bermúdez, Vigneaux y Cr. Segura.

## **ENCUESTA**

El Sr. García da cuenta del informe dejado por el Sr. Rodríguez Barcos.

Se entiende que ha sido un éxito en cuanto a la respuesta de las Ligas.

A partir de ahora comienza el trabajo previo a la confección de los informes correspondientes.

## **MEMORIA ANUAL**

El Sr. Bares dice que se está trabajando en la confección de la memoria anual.

Dice que las Comisiones que quieran presentar un informe para que figure en la misma, lo deben hacer hasta el martes que viene. Se pide que sean informes concisos.

Con respecto al Congreso, en carpeta se encuentra un protocolo para las Ligas anfitrionas, realizado por el Sr. Rodríguez Barcos. Se tratará la próxima semana.

Si bien no está aprobado, se manejará tal como está para el próximo Congreso. Se encomienda al Mtro. Mernies que entregue copia a la Liga Departamental de Fútbol de Río Negro.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **FEMENINO**

Informa el Sr. Bares.

Dice que se inscribieron 20 Clubes. Se está planificando una reunión de trabajo con los interesados.

El Sr. García plantea la necesidad de incorporar a alguna mujer a la Comisión. En particular de la zona este, la que no tiene representantes en la misma.

### **FINANZAS**

El Sr. García dice que estuvieron reunidos. Se definió el aporte hacia el Sub 15. Se estará a la espera de las definiciones de la forma de disputa para resolver cómo se va a hacer efectiva la ayuda.

Se habló de la presencia de las marcas ANTEL y ANCAP.

Se ofrecerá a las empresas la posibilidad del envío de promotoras. También al Congreso.

Se trató el tema del traslado de Clubes y Ligas. Dice que se estuvo trabajando en una nueva redacción, la que será puesta a consideración del Ejecutivo.

### **CANCHAS**

Se le informa al Sr. Mosegui sobre la postura del Club Ideal.

El Sr. Mosegui dice que hay un malentendido. Que quedaron de ir a inspeccionar pensado en la disputa del año que viene, ya que el Club está clasificado y quieren aprovechar el clima generado por la buena actuación en este torneo.

Dice que el informe sobre la cancha fue solicitado al Presidente del Sector.

## **VARIOS**

- 1) NACIONALES SUB 15 Y SUB 18 - El Sr. Gómez informa que se tiene a consideración un informe del Dr. Bermúdez sobre los antecedentes de dichas competencias. Da cuenta de las fechas posibles.  
El Sr. García dice que mantuvo una reunión en la Federación de Colonia. Había preocupación de que no se otorguen ventajas de edad a los que clasifiquen por AUF.
- 2) ARREGLOS EN SEDE - El Sr. Brum informa sobre la solicitud de presupuestos para el arreglo del frente de la sede. Dice que la Dra. Valiente le dio un informe sobre las gestiones a realizar si la obra se realiza por administración directa. Anuncia asimismo de distintos arreglos que hará un electricista en los próximos días.
- 3) DIFICULTADES - El Sr. Mosegui dice que está con dificultades para cumplir con el trabajo en OFI. Anuncia que está estudiando cual va a ser su determinación sobre el tema.
- 4) LIGA LAS PIEDRAS - El Sr. Mosegui refiere a la visita de los dirigentes de la Liga de Las Piedras hace algunos días. Dice que en el momento no quiso entrar en polémicas. Expresa que, mientras fue Presidente de la Liga de Canelones el trato entre ambas Ligas fue bueno, y le consta que así es en la actualidad. Dice que desconoce que pasó antes, como tampoco sabe nada de la desafiliación de la Liga Centro Norte. Cree que, a partir de su presidencia, las relaciones fueron justas.  
Reconoce que la Liga de Las Piedras tiene todo el derecho de decidir su futuro en función a sus intereses.

Dice que hubieron expresiones muy duras del Presidente de la Liga de Las Piedras, pero cree que se es injusta la generalización. Cree que no se debe meter a todos en la misma bolsa.

- 5) PEÑAROL- El Dr. Bermúdez informa sobre una reunión con el Club Peñarol para tratar el tema de pases no avalados por las oficinas. El Sr. Márquez anuncia que, según la Dra. Valiente, el Dr. Horacio Pintos hará gestiones por el cobro ante el Club Peñarol.
- 6) CARNÉ DE DIRIGENTE DE CLUB - En función al convenio firmado con ANTEL, en el cual los poseedores de carnés expedidos por la Organización tienen acceso a tarifas preferenciales, resulta necesario crear el Carné de Dirigente de Club, que es meramente identificatorio.  
Se aprueba. Se pone como condición que la comunicación sea de las distintas Ligas.

PRÓXIMA SESIÓN: Martes 31 de julio, hora 14:30

Se levanta la sesión a la hora 17:50